

A través de marco legal

633635

Defienden patrimonio histórico de Viña

Equipo multidisciplinario elaborará proyecto para proteger inmuebles tradicionales

Con la idea de generar un cambio a nivel nacional sobre el cuidado de las propiedades patrimoniales, en Viña del Mar se generó una instancia multidisciplinaria que pretende elaborar una propuesta para modificar la legislación vigente.

La idea provino del Comité Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Viña del Mar, que convocó a una serie de profesionales como arquitectos y abogados, con quienes espera realizar una modificación legal e ingresarla a la Cámara de Diputados antes de que termine el actual período de legislatura ordinaria. Es decir, antes del 23 de septiembre.

Según la vicepresidenta de este Comité, Patricia Arellano, la urgencia está dada por los casos ocurridos en las casas de propiedad de Oxiquim, en Alvaros, donde existen permisos de demolición aprobados. A juicio de los

impulsores de esta iniciativa, los inmuebles deben ser conservados, dada su belleza arquitectónica y tradición.

La intención de estos profesionales, que ayer se reunieron por primera vez, es atender la debilidad legal que actualmente existe, ya que al gravar como patrimonial una propiedad no se dan incentivos a los propietarios, quienes al final terminan con un gran peso al no disponer de ayuda para mantener en buen estado sus edificaciones.

Tal como lo expresó, en su oportunidad, el abogado del Comité Pro Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural, Gonzalo Fernández, actualmente no existe un mecanismo que permita proteger edificaciones que revistan algún valor, "y superar eso es indispensable".

En este punto se mostró de acuerdo la mayor parte del Comité, repre-

sentado por su presidente Juan Carlos Ossandón, Francisco Caballero y Carmen Peña, además del secretario regional del Consejo de Monumentos Nacionales, Jorge Inostroza; la jefa de la unidad técnica de Patrimonio de la Municipalidad de Valparaíso, Cecilia Jiménez, y el historiador de Icomos, José de Nordenflycht.

Debido a que no sólo Viña del Mar y Valparaíso son ciudades que han perdido progresivamente su patrimonio arquitectónico y, con ello, su memoria histórica e identidad, esta instancia optó por diseñar un marco legal que abarque a todo el país.

"Buscamos proponer una ley de valorización como se da en Estados Unidos o en Europa, donde se dote a la autoridad de un mecanismo para contar con recursos que permitan preservar el patrimonio", afirmó Gonzalo Fernández.

"El Necrópolis de Valparaíso" 27/08/02 PAB. A10

Defienden patrimonio histórico de Viña [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Defienden patrimonio histórico de Viña [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile